

PRESIDENCIA MUNICIPAL AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. 2018-2021



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL SECCION: PRIMERA, SECRETARIA OFICIO No. PM/SG/1657/10/2019. ASUNTO: Notificación de Autorización.

Axtla de Terrazas, S.L.P. Octubre 16, 2019.

C.C.CP. YOLANDA MALDONADO GUTIERREZ TESORERA MUNICIPAL.. AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P. PRESENTE .-

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que se ha autorizado proporcionar viáticos al C. LIC. GUILLERMO CAMARGO SERRANO, jefe de la Unidad Especializada de Asuntos internos de la Dirección de Seguridad Pública y tránsito Municipal, para que se traslade a la Ciudad de San Luis Potosí, el día 17 de Octubre del año en curso, para que acuda a audiencia en el Tribunal Estatal de Conciliación y arbitraje, relacionada con asuntos de demandas en contra del H. Ayuntamiento.

Agradezco las atenciones al presente, reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. BENITO CRUZ CABALLERO. AXTLA DE TERRAZAS 2018 -2021

